

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



CCO8605231N4
Registro Federal de Contribuyentes

CADENA COMERCIAL OXXO
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14111167255
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MONTERREY , NUEVO LEON A 01 DE JUNIO DE 2022



CCO8605231N4

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CCO8605231N4
Denominación/Razón Social:	CADENA COMERCIAL OXXO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE JUNIO DE 1986
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE JUNIO DE 1986

Datos del domicilio registrado

Código Postal:64480	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: EDISON NTE	Número Exterior: 1235
Número Interior:	Nombre de la Colonia: TALLERES
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MONTERREY
Nombre de la Entidad Federativa: NUEVO LEON	Entre Calle:
Y Calle:	Correo Electrónico: oscar.perez@tiendasoxxo.com
Tel. Fijo Lada:	Número: 83892121



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado

Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Contribuyente Localizado

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor en supermercados	69	29/03/2012	
2	Comercio de alimentos básicos con alta densidad calórica.	8	02/01/2014	
3	Comercio al por menor de bebidas destiladas de agave.	5	29/03/2012	
4	Comercio al por menor de bebidas alcohólicas no clasificados en otra parte	3	29/03/2012	
5	Comercio de plaguicidas.	2	02/01/2014	
14	Comercio al por menor de otras bebidas a base de uva	1	29/03/2012	
11	Transmisores, dispersores de dinero. Pagadores	1	29/03/2012	
10	Comercio al por mayor de bebidas destiladas de agave	1	29/03/2012	
9	Comercio al por mayor de ron y otras bebidas destiladas de caña	1	29/03/2012	
15	Comercio al por menor de sidra y otras bebidas fermentadas	1	29/03/2012	
12	Comercio al por mayor de bebidas alcohólicas no clasificados en otra parte	1	29/03/2012	
13	Comercio al por menor de vinos de mesa	1	29/03/2012	
16	Comercio al por menor de ron y otras bebidas destiladas de caña	1	29/03/2012	
6	Comercio al por mayor de vinos de mesa	1	29/03/2012	
7	Comercio al por mayor de otras bebidas a base de uva	1	29/03/2012	
8	Comercio al por mayor de sidra y otras bebidas fermentadas	1	29/03/2012	
18	ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACIÓN	1	30/11/2021	
17	ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	1	30/11/2021	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Opcional para Grupos de Sociedades	01/01/2014	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	01/01/2003	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2003	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2003	
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2003	
Declaración informativa de los números de folio de marbetes y precintos, según corresponda, obtenidos, utilizados, destruidos e inutilizados durante el trimestre inmediato anterior TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	28/02/2006	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/04/2007	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. SEMESTRAL (vinos de mesa)	En los meses de enero y julio, respecto del semestre anterior	01/07/2011	
Declaración informativa de IEPS trasladado. Contribuyentes que produzcan o enajenen vinos de mesa SEMESTRAL	En los meses de enero y julio, respecto del semestre anterior	01/07/2011	
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. SEMESTRAL (vinos de mesa).	En los meses de julio y enero	01/07/2011	
Pago definitivo de IEPS por bebidas alcohólicas. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2011	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/02/2013	
Declaración anual de ISR del Régimen Opcional para Grupo de Sociedades. Integradas.	Dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que concluya el ejercicio.	01/01/2014	
Pago definitivo IEPS por alimentos chatarra no básicos MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/01/2014	
Pago definitivo IEPS por plaguicidas MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/01/2014	
Pago provisional mensual de ISR del régimen opcional de empresas de grupo.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2014	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	19/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero de retenciones de ISR de ingresos por la obtención de premios. MENSUAL.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	28/12/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades

conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/06/01|CCO8605231N4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

fGEgs6+oav+ntM6L/k7wz+GnqFdALcmUhVCsDDnb64z9CfHdN5LqbrOKNXugcMpaTLQOABoUb0kixWfE2Vy1L
TB7BHC+yzAarSljpN7NmXbBI5y9huoDI6Jg7K3GEraob8WZTjohGJRkJzL1Kyyqp8ItpFCppjCKdAjHF/Dzr8=



Contacto